

El Castellano

Redacción, Imprenta y Teléfono, número 1-82
 Calle de Santander, 10 y 12 - Apartado, núm. 88

DOS EDICIONES DIARIAS

SUSCRIPCIONES

En el Capital	2 pesetas mensuales
Trimestre	5 pesetas
Semestre	10 pesetas
Año	20 pesetas

Extranjero: Preclasificación

La proscripción de libertades y derechos

Poco a poco, este régimen va acabando con todas las libertades, las buenas, las no por completo admitibles y aun las inadmisibles que le es- torban.

Lo propio sucede con los derechos y con la propiedad.

De otro lado, va ordenando todas las cosas para sí, que es lo que des- ciende la tiranía.

Prueba contundente ha sido la da- da el martes último en el Parlamento; vulnerándose con la pabana del pro- pio jefe del Gobierno, señor Azaña, y con los votos de la mayoría de los diputados, la libertad de imprenta, el derecho de clases y la propiedad.

En efecto, se votó y se aprobó la prohibición de la existencia de pe- riodicos militares como representación y defensa de clase social, y se llegó al extremo de no consentir ni nombres siquiera que tengan relación con el ejército. Hecho inaceptable e insosteni- ble en cuanto que contradice hasta la naturaleza, que propugna la existen- cia, mantenimiento y progreso de las diferentes clases sociales.

El derecho de clase, en cuanto a existencia dentro de la sociedad nacional, y su defensa y perfeccionamiento fue del propio modo mutilado.

Por fin, el derecho de propiedad de cuantos militares sirvieron a la pa- tria en el ejército, y que fueron a la guerra, aunque concurriendo especioso dismulo, colocándose bajo el arbitrio de un cargo o por otro, sin conseguir otra respuesta que la de que «en tiempo de la dictadura se toleraba su caso».

Ante un caso tan flagrante de caciquis- mo agudo el gobernador no podía adop- tar otra resolución que la que ha tomado.

propuso, el jefe del Gobierno lo de- fendió, y la mayoría de diputados lo aprobó.

¿A qué tantas violentas campañas por la libertad de Prensa, por el de- recho de libre asociación y por la jus- ticia social en los que mandan y en los que obedecen?

Ya vemos a qué queda reducida la libertad de Prensa, el derecho de aso- ciación, las facultades y prerrogativas de las clases sociales (así sea el ejérci- to), el derecho de propiedad y hasta el de ciudadanía.

Todo queda pospuesto, vulnerado o proscripido, según arbitrio del régimen republicano que nos manda; y deter- minada la acción pública de gobierno al fin solo de la utilidad o conveniencia de los que nos rigen y nos rajan.

En la sesión de las Cortes, donde se consumó lo apuntado, el partido repu- blicano-radical letrouxiista descubrió una vez más (sobre las muchas que van) lo que es; al abstenerse de votar, si los proyectos susodichos del Go- bierno, ya leyes, son aceptables, de- bieron Lerroux y los suyos votarles; mas si, por el contrario eran, y son, repugnables, debieron Lerroux y los suyos, no abstenerse, actuando en posición poncipolatesca, sino pronunciar- se contra ellos enérgicamente con todos sus votos.

Si el acto del Gobierno y de la ma- yoría de diputados, los califica y nos adoctrina, la posición de Lerroux y de los suyos, confirma una vez más lo acertado de nuestros juicios, por duros que ellos sean, contra ese funesto pontificio y sus huérfanos.

S. CARRASCO.

Iglesia de la Merced



Primer viernes de mes

Tarde.—A las seis y media función so- lenne del Apostolado con Rosario, no- vena de los primeros viernes, novena de la Gracia, sermón y bendición con el Santísimo. A continuación se rezará el Via-Cruces.

Ecós del público

Sr. Director de «El Castellano».

Muy señor nuestro, Suplicamos de su bondad tenga a bien man- dar insertar el adjunto escrito en el periódico de su digna direc- ción, anticipándole las más expresi- vas gracias.

Quedamos de usted afimós. y attos. s. s. q. e. s. m.

UNOS BURGALÉSES.

Del Gobierno Civil

El Gobernador ha destituido al alcalde de San Sebastián de Zaragoza, que ocupa- ba la Alcaldía y era al mismo tiempo médico titular del dicho pueblo, caso de incompatibilidad manifiesta, que venía subsistiendo por virtud de argucias caciquiles.

Agotados todos los plazos marcados por la ley para que el interesado optara por uno de los dos cargos, esquivando siempre una respuesta concreta, el señor Solsona le llamó a su despacho para in- vitarle formalmente a que se decidiera por un cargo o por otro, sin conseguir otra respuesta que la de que «en tiempo de la dictadura se toleraba su caso».

Ante un caso tan flagrante de caciquis- mo agudo el gobernador no podía adop- tar otra resolución que la que ha tomado.

INFORMACION MILITAR

En el día de ayer cumplimentaron al general de la división los siguientes jefes y oficiales:

PRESENTADOS

Don Raimundo Lasso de la Vega, cap- tán de Intendencia.

Don Ricardo Fernández, capitán de Infantería.

Don Fernando Sánchez, comandante de Infantería.

Don Juan González, teniente de In- fantería.

Don Antonio Llop, capitán de Avia- ción.

ORDEN DE LA COMANDANCIA MI- LITAR DE BURGOS DEL DIA 3.

El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra en telegrama del 27 del mes de febrero último dice: Plazas concedidas hasta fin mes actual, para que suboficiales y sargen- tos puedan acogerse beneficiados de ciertos creación Cuerpos suboficiales se amplía hasta fin mes marzo próximo.

Lo que de orden de S. E. se publica en la de este día para conocimiento.— El teniente coronel jefe de E. M., José Irueta Goyena.

Escuelas y Maestros

El Gobernador civil y el Alcalde han celebrado una extensa conferencia re- lacionada con el próximo viaje del Mi- nistro de Justicia, que vendrá a Burgos el sábado para tomar parte del domingo en un mitin de propaganda del partido Ra- dical Socialista.

Ambas autoridades de acuerdo con el Comité de dicho partido han ultimado el programa de agasajos al señor Al- bornoz.

Se ha reunido en el Gobierno Civil, bajo la presidencia del Gobernador, la Comisión Gestora de Lucha anti-tubercu- losa de esta provincia para examinar los planes y la memoria del futuro Ho- spital de avanzados tuberculosos que de tanta necesidad es, y en cuya construc- ción ha de emplearse la mayor actividad por ser ferviente deseo de la comisión.

La Junta quedó muy satisfecha del examen de los planos y memoria y acordó con toda urgencia su remisión a la Dirección General de Sanidad para poder empezar las obras en el más breve plazo posible.

Asistieron a las Juntas el inspector pro- vincial de Sanidad señor Quiroga, el tesorero señor Herrera, el vocal don Bonifacio Izquierdo, y el secretario se- ñor Valero.

Alcalde y secretario de Quintanilla San García.

Señor presidente de la Junta admi- nistrativa de Padles del Agua.

Alcalde con una comisión de Villas- los.

Señor jefe y oficial de Telégrafos.

Señor Ferrer, presidente del partido R. S. S.

Alcalde de Oña.

Una comisión de La Horra.

CREACION DE ESCUELAS

En la «Gaceta» de ayer se publica una relación de Escuelas creadas definitivamente.

Entre ellas figura, en la provincia de Burgos, una mixta para maestro, en Vi- llarías (Merindad de Castilla la Vieja).

CIRCULAR

Se dirige a las Secciones Administra- tivas de primera enseñanza una en que se dice:

Próxima la resolución definitiva del concurso de traslado en trámite para la provisión de vacantes ocurridas en el Magisterio Nacional hasta el 31 de agosto del año último, y a los efectos de la máxima rapidez en la provisión de es- tas plazas desde dicha fecha hasta el día de hoy.

Esta Dirección general ha resuelto que las Secciones Administrativas de prime- ra enseñanza, dando a este servicio el carácter de urgente remitan a esta Di- rección general relaciones de las vacan- tes que se hayan producido desde el 1.º de septiembre último hasta 29 de febrero próximo pasado, y las que exis- tieran anteriormente.

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel
 Y SOBRINO
 Eusebio Miguel

TODO CLASE DE OPERACIONES
 TRABAJOS DE ORO Y CALICO
 EXTRACCIONES SIN DOLOR

ESPOLON, 2 Y 4

DENTISTA

GUILLELMO NAVARRO
 Sucesor del doctor Mardones

Cirurgía de la boca y dientes. Denta- ruras artificiales de todas clases. Espe- cialidad en trabajos de oro. Ultimos adelantos.

RAYOS X

Plaza de Prim, 25 Burgos

Consultas de nueve de la mañana a siete de la tarde

CLINICA DENTAL

Señor presidente de la Junta admi- nistrativa de Padles del Agua.

Alcalde con una comisión de Villas- los.

Señor jefe y oficial de Telégrafos.

Señor Ferrer, presidente del partido R. S. S.

Alcalde de Oña.

Una comisión de La Horra.

Para bodas, banquetes, reuniones,

ningún sitio tan agradable como el

Salón de fiestas

SABADELL

AVANCES

Diputación Provincial

CEDULAS PERSONALES.

Terminando el día 10 del actual la prórroga concedida por esta Corporación para obtener sin re- cargo alguno las cédulas persona- les, se previene a los señores contribuyentes que aún no la ha- yan obtenido, que dicho día que- dará cerrado definitivamente el pe- ríodo voluntario para adquirir, y que seguidamente se procederá a exigir a los morosos el importe de sus cédulas con recargo que determina la vigente instrucción del impuesto.

Burgos 3 de marzo de 1932.— El presidente accidental, Moisés Peralta.

Avisos y convocatorias

ESTANISLAOS.

Teniendo que adoptar nuevos acuerdos acomodados a las ne- cesidades circunstancias, para el buen régimen de la Congregación, se ruega con todo encarecimiento a las familias interesadas, envíen a sus hijos congregantes a la misa de ocho y media y a la confe- rencia de 12, que tendrán lugar el próximo domingo, día 6, en la iglesia de la Merced.—El Direc- tor.

GABRIEL SALA

DENTISTA

CONSULTA DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SEIS

Almirante Bonifaz, núm. 4

La protervidad de los periódicos zurdos

¿Quién no conoce las campañas li- bradas por los periódicos de la zurda y por las gentes izquierdistas contra las procesiones, alegando que no se podían tolerar esas manifestaciones públicas por constituir provocación a la libertad de conciencia?

Pues bien, la Constitución atea y repu- blicana aprobada en las Cortes, ha prohibido las procesiones; con gran satis- facción de periódicos y gentes de la zurda.

Pero no señor; si eso fuese verdad, ahora la verdad es muy otra; los periódicos de la zurda, los periódicos izquier- distas y liberales han sacado todos sus registros gordos, y quieren que, a todo trance, salgan las procesiones.

¿Qué decir de esto? ¿Cómo calificarlo? El título que hemos puesto a estas lí- neas es el que expresa la calificación ade- cuada, justa y merecida.

PERO ORULLO.

Datos para la historia

Lerroux juzgado por «La Vanguardia»

El periódico de Barcelona «La Van- guardia» emite el siguiente durísimo juicio sobre Lerroux.

«Lerroux obtendrá el pasaporte, esca- lará el Poder tarde o temprano; eso es nada en España. Lo difícil comen- zará en el Gobierno, timón en mano; al abandonar el puerto, al hacerse a la mar. Con el terrible lastre que lleva de los pasados tiempos de «pirate- ría» y la remora de algas y moluscos adventizos, que ahora se le agarran atolondradamente a la quilla, en cuanto afronte el primer maretao ese viejo navío va a hacer agua por los cuatro costados. Es incapaz de sostenerse en alta mar, y las tres cuartas partes del tiempo las tendrá que invertir en «limpiar fondos» y reparar cuader- nas».

Dijimos que emita juicio durísimo sobre Lerroux, «La Vanguardia»; y es el calificativo insuficiente para expresar bien el juicio. Mejor estará juicio en- rímido. Porque aquello que hace refe- rencia personal a Lerroux, de EL TER- RIBLE LASTRE QUE LLEVA DE LOS PASADOS TIEMPOS DE PIRATERIA; y lo otro de LA REMORA DE ALGAS Y MOLUSCOS ADVENTIZOS QUE AHORA SE LE AGARRAN ATOLON- DRADAMENTE A LA QUILLA (que, con toda claridad, hace relación a sus huérfanos); y lo de después LIMPIAR FONDOS, solo encuentra calificación ade- cuada en la prensa.

El periódico «La Vanguardia» lo afir- ma y publica; la suerte está echada. Ni quitamos ni ponemos. Lerroux tiene la palabra.

La bromita de Companys

El radicalismo jefe de la minoría ca- talana, Companys, hombre completamente ignorado, que vivió en el ostracismo hasta que la revolución zurda le elevó a di- putado, se ha atrevido a dar una bromita a don Alejandro Lerroux, diciendo lo que sigue:

«Aquí ha estado Lerroux más con- servador y, en lo referente al Estatuto, más claro. En esta ocasión, Lerroux visita los Circuitos Mercantiles y todos los centros plutocráticos. ¡Quién pien- sa ya en la quema de Registros de la Propiedad y en profanar los veos sa- grados de las noticias! Por lo visto, en aquellos años, Lerroux hablaba en parábola».

¡Agárense ustedes! o las poesías de don Alvaro

Hace cinco años, el entonces mi- nistro de la Guerra de Méjico, Joaquín Amaro, después de un banquete en la iglesia de San Joaquín, de Tacu- ba, en el que desde el presbiterio y desde el púlpito se pronunciaron dis- cursos satánicamente anticatólicos, fun- dó un periódico, «La Patria», redactado por jefes y oficiales del Ejército, pero sin tratar jamás de asuntos militares, sino sosteniendo furibundas campañas anticlericales, a base de injurias, blas- femias, calumnias, y ultrajes, al estilo de las de «El Motín».

En ese periódico, y en el número correspondiente al 25 de enero último, aparece una composición titulada «Ex- comunion», dedicada al Cardenal Pedro Segura, arzobispo de Toledo, y ex Pri- mado de España» (sic).

No podemos transcribir nada de la «poesía»; ¡no, no podemos!

Empieza así:

«Obispo anticristiano, comodón y ren- tisista».

Y termina así:

«En el nombre de Cristo, yo te ex- comulgo».

Lo que dice en los 56 pareados que median entre el principio y el fin, ya pueden suponerlo nuestros lectores, que se asombrarán de esta acometida «motinesca» contra nuestro ejemplarí- simo y santo Cardenal Segura, puesto «a la admiración del mundo» por Su Santidad Pío XI en momento solem- nísimo el 24 de diciembre ante el Sa- cro Colegio de Cardenales.

Y nuestros lectores se asombrarán, no de anticlericalismo del periódico mejicano, sino del ataque, de la cam- paña personal desde tan lejanas tie- rras.

Pues el hecho es ese. A la vista tenemos el número 24, año V, época II, de «La Patria», del 25 de enero de 1932, en cuya «página nueve» aparece la composición.

Nosotros no podemos decir más, ni siquiera protestamos.

¡Ah! Se nos olvidaba decir el nombre del «poeta». La composición está firmada por «Alvaro de Albornoz».

Esto confirma lo que no ha mucho decía un alemán muy conocedor de Méjico. Que, aquí en España hay gentes que han imitado y siguen imitan- do, en doctrina, procedimientos y hasta en denominaciones, a los esbirros de la bárbara y cruelísima revolución sa- tánica de la República mejicana.

CONOZCAMOS A RUSIA

Una campaña soviética contra «el igualitarismo»

ORGANIZACION DEL TRABAJO

El desbarajuste de los trans- portes paraliza todas las empresas, agrícolas o industriales, que han de contribuir al éxito del plan quinquenal. La agricultura y los labradores continúan sacrifica- dos en provecho de las fábricas y del personal industrial. Aun los célebres cultivos colectivistas (Kolk- hoses) pierden su orientación prime- ra.

«Pravda» en 13 de agosto de- clara que es «de absoluta necesi- dad organizar la deserción de los kolkhoses para aficionar a los obreros a las fábricas, a fin de re- sistir a la atracción que ejercen aquellos sobre estos». Elreendi- miento de los kolkhoses es deplo- rable; así lo afirmaba el mismo periódico en 6 de agosto: «La producción de lino, insuficiente y mal organizada. En la región oc- cidental, según una relación de Smolensk, no se trabaja, o se tra- baja mal, por ejemplo, en Sata- novsky. 87 kolkhoses no tienen plan alguno; apenas si el 50 o el 30 por 100 de mujeres están ocu- padas». En 15 de agosto escribía sobre las empresas agrícolas colectivizadas: «Frecuentemente se descuida de dar pienso a los cabal- los. En el kolkhoses número 3, del pueblo de Riazan, para 662 corrijos, se cuentan 260 caballos, de los cuales 60 están enfermos, 24 destinados al servicio de la comuni- dad y solo 148 se dedican al trabajo de los campos».

El aumento de los salarios en la fábrica Krasny se presentaron 2.500 obreros nuevos en agosto, pero abandonaron el trabajo 2.600. El descuido en la redacción de los contratos explica ese trasiego de gente; por eso se debe seguir el ejemplo de las fábricas de co- bre del Ural: los contratos hacen fijos a los obreros y les prohibe dejar la fábrica mientras vi- van. Esta fórmula de contrato fué firmada por el 45 por 100 de los trabajadores, más se debe ob- tener la firma del 80 por 100. Esta corriente constante emigratoria de la fuerza obrera nace de las pésimas condiciones de vida. Con- tra este mal del desplazamiento de los trabajadores y con los pa- ros espontáneos en el trabajo, que semejan las huelgas rigurosamente prohibidas en la Unión de Repú- blicas Socialistas Soviéticas, es ne- cesario ampar a los jefes. Por eso la fijación del trabajo ha de pre- ceder el alistamiento obligatorio pues es inútil esperar o pedir el consentimiento voluntario de los trabajadores».

En tal situación los salarios de los obreros dependen del Estado, que los escluma, o de sus repre- sentantes. A la continua, los salaria- dos se merman por contribuciones voluntarias para empréstitos inte- riores o para revoluciones que se han de promover en Inglaterra, Alemania, España, Francia, en el mundo entero. Baste un solo caso, tomado de «Rabochaya Moskva» de 17 de agosto: «Los ejércitos de las fronteras necesitan armamen- tos, el distrito de Moscú, les en- viará 800.000 rublos de contribu- ciones voluntarias. Algunas fabri- cas se han comprometido a sa- carlos de los salarios de los tra- bajadores; los demás han de seguir su ejemplo».

El reparto de los víveres, mono- polizado por el Estado, debe ha- cerse en relación con el trabajo. «Pravda», el 25 de septiembre, vituperaba el trabajo de los kolk- hoses en las regiones del Volga: «El igualitarismo continúa en distribuir los víveres según el nú- mero de consumidores. Esta es una manía de los koulaks, opues- to a las órdenes del partido, promulgadas por el camarada Stalin, en su discurso de junio. Los víve- res han de distribuirse a cada uno en proporción de su trabajo; es el único medio de conseguir que se trabaje y por consiguiente de corroborar los kolkhoses... tra- bajan conscientemente y con brío, recibirán alta remuneración; tra- bajan poco, comerán poco; has- dejado de trabajar sin razón su ri- ciente no habrá nada para tí. Con- forme a las direcciones de junio, a trabajo igual, las mujeres disfru- tarán de la misma ración que los hombres. Prover en una familia a los miembros incapaces para trabajar, sería igualitarismo, de los koulaks».

Tales medidas y proyectos pro- vocan resistencias en la guardia vieja del partido bolchevique; a estos veteranos se les acusa de oportunismo o de simpatías por Trotski o de convenio con los kou- laks o de adversarios a la lucha antirreligiosa.

Así «Rabochaya Moskva» de 7 de agosto, «condenaba al camarada Stépanov de oportunismo, por afirmar que el igualitarismo ha sido, es, será... Durante dos días la dirección del partido hizo una encuesta en la fábrica sobre los oportunistas de derecha que han de ser perseguidos en función a muerte». El subdirector Stépanov, despreciando las nuevas decisiones oficiales sobre el trabajo, no ha combatido el igualitarismo y la indisciplina en nombre de las Aso- ciaciones profesionales. La crítica del partido debe apiastar sin con- sideración a estos oportunistas y sus tendencias. El camarada Stépanov, se parece al camarada Stépanov, y defende sus ideas por sociales sobre el igualitarismo».

Los textos recogidos en los pe- riódicos soviéticos, podrían aumen- tarse indefinidamente. Demuestran a las claras, que una evolución se marca en la Unión de las Re- públicas Socialistas Soviéticas. ¿Ha- cia dónde? Difícil es predecirlo. El dictador Stalin no descubre el germente sus secretos. Su discurs- o de 23 de junio permanece en enigma. ¿No pretenderá, con la campaña de prensa, desarrollar un plan social de reorganización po- lítica al lado de su plan quinquenal de economía política? Después de tantas ruinas soviéticas, ¿ten- drá Stalin el genio y la audacia de ensayar una reconstrucción de Rusia?

Ninguna cosa aún lo manifiesta. Los amigos del pueblo ruso, y de la humanidad precension, con angustia estos flamantes experimen- tos.

S. de P.

El proyecto de incompatibilidades

Diputados, ministros, subsecretarios y funcionarios públicos

El presidente del Consejo de Ministros, en el Congreso el siguiente proyecto de ley:

«Artículo 1.º El cargo de diputado a Cortes es incompatible:

Primero. Con todo otro cargo de elección popular.

Segundo. Con todo cargo, gratuito o retribuido, de la Administración del Estado, sea o no de libre nombramiento del Gobierno y cualquiera que sea en su caso la forma de la retribución. Se exceptúa de lo dispuesto en el párrafo anterior el cargo de ministro y el de subsecretario. Queda subsistente lo dispuesto en el párrafo tercero de la base cuarta de la ley de 22 de julio de 1918 y artículo 44 de su Reglamento.

Tercero. Con todo cargo, gratuito o retribuido, de la Administración provincial, municipal o de las regiones autónomas, cualesquiera que sean las Corporaciones y autoridades competentes para hacer el nombramiento y la forma de regular, en su caso, la retribución.

Cuarto. Con todo cargo, gratuito o retribuido, en las Monopolios del Estado, en las Compañías concesionarias de obras y servicios públicos, sean nacionales, regionales o locales, y en las Mancomunidades hidrográficas u otros servicios autónomos.

Art. 2.º El cargo de ministro y el de subsecretario son incompatibles:

Primero. Con todos los cargos de elección popular, salvo el de diputado a Cortes.

Segundo. Con todos los que figuran en los escalafones de la Administración del Estado, de las regiones autónomas, de las provincias y de los Municipios, en las condiciones que determinan para los diputados a Cortes los números 2 y 3 del artículo 1.º de esta ley. Los que hubieran sido ministros o subsecretarios no podrán obtener, hasta dos años después de su cese, ninguno de los cargos a que se refiere el número 4 del artículo 1.º de esta ley, salvo cuando fueren designados para los mismos en representación del Estado. Los ministros de Justicia no podrán abogar ante los Tribunales de la República hasta dos años después de su cese.

Art. 3.º Es aplicable a los diputados provinciales y a los concejales lo dispuesto en el artículo 1.º de esta ley.

Art. 4.º Ningún empleado público podrá percibir más de una remuneración por el desempeño de las funciones propias de su cargo. Ningún funcionario que tuviera asignada en el presupuesto del Estado una retribución anual de 7.500 pesetas o más podrá percibir la segunda remuneración por el desempeño de otro cargo, sea o no de plantilla ni en el mismo ministerio o que esté adscrito, ni en ministerio distinto. Lo dispuesto en los párrafos anteriores se entiende sin perjuicio del derecho a percibir dietas, viáticos o indemnizaciones, cuando así proceda, conforme a las leyes orgánicas y al Reglamento de los respectivos servicios. Se exceptúa asimismo el caso del funcionario público que fuese designado para formar parte de un Consejo técnico o consultivo. La remuneración por este segundo servicio no podrá exceder de la mitad de la remuneración asignada a la función principal. Este artículo es aplicable a los funcionarios en la Administración provincial, municipal o de las regiones autónomas.

Art. 5.º Subsiste la excepción con signada en el párrafo segundo del artículo primero de la ley de 9 de julio de 1855, respecto de los funcionarios de las Cortes.

Art. 6.º Los funcionarios públicos que sirvan o hubieran servido en algún departamento de la Administración del Estado no podrán aceptar empleos o destinos en Empresas y servicios privados que tengan relación con los departamentos en que aquéllos sirvan o hubieran servido. Esta incompatibilidad subsiste hasta dos años después de cesar en su destino el funcionario público.

Art. 7.º El diputado a Cortes que fuere nombrado para alguno de los cargos a que se refiere el artículo 1.º de esta ley deberá comunicar por escrito a la Mesa de las Cortes, dentro de los ocho días siguientes a la fecha del nombramiento, si lo acepta o lo rechaza. La aceptación equivale a la renuncia del acta de diputado, de la que se dará cuenta a las Cortes en la forma prescrita por el Reglamento. La omisión del escrito exigido por el párrafo primero de este artículo produce los mismos efectos que la aceptación del cargo incompatible.

Art. 8.º El que estuviere ocupando un cargo de los comprendidos en el artículo 1.º de esta ley y fuere elegido diputado a Cortes deberá optar por uno de los dos cargos en la forma prevenida en el artículo anterior. Las Cortes no aprobarán el acta de diputado electo mientras no conste por voto auténtico que le ha sido admitida la renuncia del cargo incompatible.

Art. 9.º Lo establecido en el artículo anterior es aplicable a los diputados provinciales y a los concejales, quienes, cuando incurran en incompatibilidad, deberán proceder respecto de las Corporaciones a que pertenezcan en forma análoga a la establecida para los diputados a Cortes con relación al Parlamento.

Art. 10. Los Monopolios, Empresas y servicios a que se refiere el número cuarto del artículo 1.º de esta ley remitirán al ministerio de Hacienda relación nominal de sus funcionarios de toda clase y categoría, así como de sus consejeros, abogados y asesores. También comunicarán al ministerio de Hacienda las altas y bajas que vayan ocurriendo en el personal comprendido en aquéllas relaciones.

Art. 11. La Intervención general de Hacienda no autorizará las nóminas en que se infrinja alguna de los preceptos de esta ley.

Madrid 2 de marzo de 1932.—El presidente del Consejo de ministros, Manuel Azaña».

Predicción del tiempo

Estado general del tiempo del día 4: En los Estados Unidos existe una zona grande de presiones débiles, otra de más importancia existe en el Atlántico, al oriente de este territorio, una tercera aparece cerca de las Azores y otra de más importancia para nosotros se encuentra al oeste de la península ibérica, produciendo lluvias y chubascos generalmente al sur. Las presiones altas residen al centro de Europa. El frío es intenso, los vientos soplan del este la nubosidad es grande por Alemania y Polonia.

Probable: Por toda España vientos flojos de la región del sur y tiempo de aguaceros.

Rutas áreas del sur de España y Canarias vientos fuertes de la región del sur y chubascos. Marejada en el golfo de Cádiz.

Coliseo Castilla

El viernes 4, a las siete, FUNCIÓN FEMINA, estreno de la magnífica producción SONORA:

Cantaré para ti
apasionante novela sentimental, interpretada por el formidable artista Al Tolson.

PRECIOS:
Butaca Patio: Caballeros, 0'90 - Señoras, 0'45
General: 0'40

EL DOMINGO: Extraordinaria superproducción SONORA:

LA TAQUI-MECA
la comedia más graciosa y simpática jamás realizada.

MUY EN BREVE: «EL FANTASMA DEL LOUWRE», drama policiaco y «CHRISTUS», (La Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo.) La única película en su género que los burgaleses han visto y seguirán admirándola siempre.



¡Mequité 10 años de encima!

Tenía por costumbre usar para el cutis pastas grasientas, hasta que empecé a notar que mi cara se abultaba y me salía en el cuello doble barbilla. Aquello me envejecía en extremo y toda apurada consulté a personas especializadas en la materia. Me hicieron notar que los productos grasientos obstruyen la transpiración en la piel, favorecen el aumento de grasas y ponen los tejidos gordos y fofos. Como remedio inmediato empecé a darme masaje diario con **Jugo de Loto Intea** que es como una leche de tocador extraída de las flores de loto y que tiene la maravillosa propiedad de eliminar poco a poco las grasas superfluas y dejar la piel limpia de pecas, manchas y granitos, quedando mate, aterciopelada y finísima. En un mes desaparecieron los abultamientos de las mejillas y el grosor del cuello, apareciendo ahora mi cara fina y expresiva y mi cuello esbelto sobre toda ponderación.

Debo advertir a mis lectoras que el **Jugo de Loto Intea** se expende en varios tonos de color para que cada una escoja el que mejor sienta a su figura. Yo lo uso en tono **Rachel** que me pone una piel morenucha ideal.

Está tan acreditado que se encuentra en todas las Perfumerías.

DE LA VIDA LOCAL

Notas municipales

DEPOSITARIA MUNICIPAL.
Libramientos al cobro: «El Castellano», Fábrica del Gas, Electra Industrial, El Porvenir de Burgos, Jesús Monje, Carpintería Landáburu, Sixto Sáiz Marcos, Félix Martínez, Joaquín Tino, Félix Ortega, Venancio García y Federico Martínez.

EN EL MATADERO
Reses degolladas el 2 de marzo.

Bueyes 5, con un peso de 1225 kilos; terneras, 7 con 245; carneros, 0 con 00, ovelas, 0 con 00; corderos 1, con 5; cerdos 7, con 705'500; cabrío, 00, con 000.

Recaudación.—Consumos: 655'64 pesetas; matadero, 277'57; total: 933,21 pesetas.

Reses degolladas el 3 de marzo.
Bueyes, 7; terneras 2; carneros, 0; ovelas, 00; corderos, 0; cerdos, 1.

Coliseo Castilla

El viernes 4, GRAN FUNCIÓN FEMINA, estreno de la superproducción SONORA:

Cantaré para ti
drama sentimental.
Señoras a mitad de precio.

Boletín Eclesiástico

El último número del «Boletín Eclesiástico» contiene el siguiente: Sumario.—Sección Oficial: Enciclica de S. S. (continuación)—Telegrama de S. S.—Circular sobre la franquicia Postal y sostenimiento de Culto y Clero.—Advertencias al Clero Parroquial sobre Cementerios.—Organización del Centro Diocesano de la Unión Apostólica de Burgos.—Bula de Santa Cruzada.—Aviso importante.—Colecta del Día Misionero.

Salón Parisiana

El viernes 4, a las siete, estreno del drama de sociedad de intensa emoción:

La felicidad del día
por Enry Krass y Elmira Vanier.

Otros estrenos
PRONTO: «Ocho cilindros» y «El rey de los clowns».

Antes de comprar Radio, conviene oír los nuevos SUPERINDUCTIVOS PHILIPS y ver las ventajas y garantías que ofrecen estos admirables aparatos.

Gran sonoridad, pureza y selectividad. Onda corta y larga.

Oírlos es comprarlos.

Pérez Cecilia-Espolón, 2 y 4

HERNANDO
CREACIONES EN CORBATAS
PLAZA MAYOR 51

La crisis obrera

El señor Alcalde accidental ha convocado para hoy, a las seis de la tarde, a todos los señores concejales con objeto de estudiar y adoptar resoluciones con referencia a la crisis obrera, por estar a punto de agotarse los medios económicos de que dispone el Ayuntamiento, que lleva gastadas más de 900.000 pesetas.

Notas de Sociedad

En viaje de compras, ha salido para Barcelona, el acreditado sastrero Martiniano Camarero.

NECROLOGICA.

En Santa María Rivarredonda falleció a la edad de 74 años don Nicolás Guinea, veterano oficial de dicha villa.

Acompañamos en el sentimiento a su afligida esposa doña Faustina López, hijos y demás familia, y a nuestros lectores pedimos una oración por el alma del finado.

Noticias varias

Hemos recibido de la Alcaldía la nueva división de Distritos electorales de este término municipal, aprobada por el Ayuntamiento en sesión de 24 de febrero último, que oportunamente publicaremos.

TIENDA ASILO

Raciones suministradas el día 2, 1.446.

El agente del Cuerpo de Vigilancia de 3.º, que prestaba sus servicios en Santiago de Compostela, ha sido destinado a Burgos.

El obsequio que la Cofradía del Santo Ángel de la Guardia ha hecho a sus bienhechores ha correspondido al número 1.577, habiendo sido el poseedor don Jesús Arce.

Piso vacante

Se arrienda uno céntrico, amplio y con todas las comodidades modernas. Razón en esta Administración.

Por los agentes de Vigilancia, señores Virumbrales y Rodríguez han sido detenidos Valentin Pérez Ramiro y Angel Ortega Pérez, reclamados por el Juzgado de Instrucción por hurto.

Todas las revistas técnicas del mundo ensalzan unánimemente las originales características del nuevo radio «La Voz de su Amo», considerándole como el aparato más perfecto que existe. Solicite una audición en su domicilio al agente exclusivo Eustasio Villanueva, Plaza Mayor, 48.

La Cofradía del Santo Ángel de la Guardia, ha hecho entrega en la Alcaldía de la cantidad de cien pesetas para el remedio de la crisis obrera.

¿Desea usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite usted la Librería LAIN CALVO, donde libremente podrá examinar un formidable Stek de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6,50, 7,50, 9,95 y 11, 95 pesetas con plumilla de oro de 14 kates y completa garantía.

UROSOLOVINA es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, artritias, etc. etc..

El número 5.639, premlado en el sorteo de ayer con 1.500 pesetas, se ha expendido en la administración número 3, a cargo de D. Eustasio Villanueva.

Delegación de Hacienda

Libramientos para el día 4.
Don Felipe Cuencas, José García Alía, Rufino Hernandez, Julián Banelos, Administración de Loterías de Miranda.

Notas Religiosas

CATEDRAL.—Pía Unión de Santa María la Mayor. Celebrará los acostumbrados cultos sabatinos en honor de su excelsa Patrona el día 4 a las siete de la tarde.

CATEDRAL.—Capilla del Santísimo Cristo de Burgos.

Viernes 4.—A las seis y media, Vía-Crucis y sermón por el beneficiado don Bernardo Alonso.

Terminará con el canto del Miserere por la Capilla de música de la S. I. M. y adoración del Lignum Crucis.

CARMEN.—Primer viernes de mes, en honor del Sacratísimo Corazón de Jesús.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general con acompañamiento de órgano, en ella se hará el ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús. A las nueve y media, habrá misa rezada y se distribuirá la Sagrada Comunión.

Por la tarde, a las seis y media, ejercicio del Vía-Crucis, exposición de Su Divina Majestad, rosario, ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús, cánticos, sermón, reserva y bendición con la Santísima.

Ejercicios espirituales

SAN COSME Y SAN DAMIAN.—Para obreros y sirvientes.

Por la mañana a las seis y media, misa e instrucción, siete meditación. Por la tarde a las siete y cuarto, rosario, instrucción y meditación.

Para señoras y señoritas.—A las diez y media, misa e instrucción y a las once meditación.

Por la tarde, a las cuatro y cuarto, rosario, instrucción, cánticos, meditación y ejercicio del Vía-Crucis.

Dirigirán los santos ejercicios los reverendos señores don José Bravo, don Félix Niño, don José Zameza y don Guillermo Santa Romana.

SAN LORENZO.—Para las Hijas de María.

Todos los días a las siete, misa y durante ella se tendrá un ejercicio para sirvientes, obreros, etc.

A las once, se repetirá el ejercicio y se celebrará misa.

Por las tardes, a las siete, rosario, instrucción doctrinal, cánticos y meditación.

Dirigirá los Santos Ejercicios el doctor don José Palacios.

Cultos de Cuaresma.

SANTIAGO (Catedral).—Durante el tiempo de la Santa Cuaresma, se celebrarán en esta parroquia los cultos siguientes:

En los domingos, martes y viernes, a las seis y cuarto de la tarde, Santo rosario, «Vía-Crucis» y el salmo «Miserere».

SAN NICOLAS.—Todos los días de Cuaresma, a las cinco y media, se rezará el Santo rosario, a continuación los domingo y viernes ejercicio de «Vía-Crucis»; los demás días, explicación doctrinal para adultos.

SAN GIL.—Todos los viernes de Cuaresma, a las nueve, misa solemne en honor del Santísimo Cristo de Burgos, terminándose con la adoración de las Santas Gotas Milagrosas.

Por la tarde, rosario, vía-crucis y miserere cantado.

CARMEN.—Ejercicio del Vía-Crucis. Todos los viernes de Cuaresma a las seis y media de la tarde, santo rosario, ejercicio del Vía-Crucis y cánticos.

MERCED.—A las seis y media, rosario, Vía-Crucis con cánticos y lectura piadosa.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.
Nacimientos.—Francisco de la Calle Alonso.

Defunciones.—Emilia Ortíz Precio, de Burgos, 48 años, San Juan 29.
Claudio García Antón, de Villagonzalo Pedernales, 74 años, Saldaña 4.
Eugenia Menéndez Arribas, de Burgos, 5 meses, Puebla 3.

FABRICA DE MUEBLES de CLAUDIO ANGULO
Carretera de Madrid, 5
Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.
Ventas a plazos y al contado.

Avicultura campestre

Obrera de divulgación (Avícola) por JOAQUIN BARRERA COSTA

PERITO AVICOLA
PRECIO 2 PESETAS (por correo certificado 2'40)
PEDIDOS AL AUTOR
LA HORRA por Roa (Burgos). Huevos para Incubar LEHORN y WYANDOTTE, 6 pesetas docena.
Polluelos de un día, de las mismas razas, 16 pesetas docena.
Todo franco embalaje.
No se sirven menos de 4 docenas.

VIDES AMERICANAS

en todas las variedades
Pedir precios y condiciones a los Grandes Viveros de ANDRES IBARNAVARRO
BRIONES (Rioja) Teléfono, 4

EL ULTIMO INVENTO PARA ILUMINACION MODERNA

Lámparas tubulares de filamento de cualquier forma y dimensión. Luz blanca sin sombra.
Se ceden licencias de fabricación para Región.
Dirigirse: LANDINI-SOLIS Pelligros, 20 MADRID

¿Anémica?
Si. Lo acusan la palidez de su rostro y su fatiga. Se halla en la edad crítica del desarrollo y de los estudios y cuando las fuerzas se agotan es preciso combatir la INAPETENCIA y la DEBILIDAD tomando el poderoso jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD
Regenerador ideal que deben tomar las jovencitas. Sus grandes efectos restauradores se observan al primer frasco.
Aprobado por la Academia de Medicina.
De uso todo el año. No se vende a granel.

✠
PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR
Don Secundino Navares Rodríguez
falleció el 5 de marzo de 1931
(Q. E. P. D.)

Su viuda, doña Patrocinio Ortega; madre, doña Gumer-sinda Rodríguez (Viuda de C. Navares); hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,
SUPLIEN una oración por su alma.

Por su eterno descanso se aplicarán las misas que se celebren el día 5, en el altar mayor de la Parroquia de San Lesmes Abad, de ocho a doce, inclusive, y las que se celebren en la Iglesia de los Rdos. Padres Carmelitas, de siete y media a nueve.
Burgos 4-II 932.

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de ayer noche

Teatro Principal

Sección financiera

MADRID

Consejo en el Palacio Nacional.-- Referencia oficiosa de lo tratado. En torno al proyecto de incompatibilidades

CONSEJO EN EL PALACIO NACIONAL.

Madrid 3 (4 t).—A las once y media quedaron reunidos los ministros para celebrar Consejo bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora...

El jefe del Gobierno dió a los periodistas la siguiente referencia verbal. El Consejo se ha dedicado casi por completo a cuestiones de Obras públicas...

En cuanto al viaje del presidente de la República a Valencia, se ha hablado de él en líneas generales, pero sin tomar ningún asunto en concreto...

Hay combinación de gobernadores?—le preguntaron los periodistas. No puede haber tal combinación, contestó.

Algo hemos hablado de las conversaciones que se llevan con Francia. Y con estas palabras se despidió de los periodistas.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones. El ministro de Obras públicas facilitó la siguiente nota oficiosa: Se ha dispuesto que el crédito consignado para invertir en este año en las obras de dragado y muelle de costa del puerto de Algeciras...

Se autoriza al ministro de Obras públicas para la construcción o reconstrucción de puentes y de obras obras de fábrica en las carreteras y caminos vecinales.

Jubilando al ayudante de primera clase del Cuerpo de Obras públicas don José Rivas. Idem al jefe de Administración de segunda clase de Obras públicas don Francisco Sánchez Pópez.

Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley en el que se disponga que pasen a los jefes provinciales de Obras públicas las atribuciones hoy concedidas a los gobernadores civiles en esta materia.

También se aprobó un decreto de Marina regulando la concesión de los indultos de Marina.

EN EL ESTADO.

Madrid 3 (4 t).—El señor Zulueta ha llegado sin novedad a París.

Esta mañana conferenció telefónicamente con el subsecretario señor López Osorio, comunicándole que esta noche continuará su viaje a Ginebra.

EN AGRICULTURA.

Madrid (4 t).—En el ministerio de Agricultura han facilitado una nota con relación al maíz. En ella se dice que habiendo sufrido alguna alza en sus precios el maíz plata, de carácter transitorio, estimó el ministerio que puede continuar vigente la actual tarifa aran...

celaria de siete pesetas oro el quintal, asignada por decreto de 6 de noviembre último ya convertida en ley con fecha 14 de enero del año corriente.

DICE EL ALCALDE SR. RICO.

Madrid 3 (4 t).—El alcalde señor Rico ha rectificado las informaciones de algunos periódicos, que atribuyen a móviles políticos la petición de crédito. Niega que la Banca se haya negado a facilitar créditos al Ayuntamiento; muy al contrario, le han visitado varios representantes de la Banca Nacional, haciéndole ofrecimientos. Añade que la situación del Ayuntamiento es despejada.

NUEVO DIRECTOR DE SEGURIDAD.

Madrid 3 (4 t).—El nuevo Director de Seguridad, señor Menéndez, ha visitado esta tarde otra vez al señor Herráiz. Hasta mañana no se posesionará del cargo.

SOBRE LA VOTACION DEL QUORUM.—UNA NOTA DEL SR. GIL ROBLES

Madrid 3 (4 t).—El señor Gil Robles ha entregado a la Prensa la siguiente nota:

«La votación de la ley contra los militares retirados ha sido antirreglamentaria, y por consiguiente, nula. La votación definitiva de los proyectos de ley necesita reunir la mitad más uno de votos favorables. Así lo prescribe el artículo 76, en relación con el 24 del Reglamento de la Cámara.

El señor Bestero, que, con prisa y azoramiento evidentes, se apresuró a pasar a otro asunto, alegó que el artículo 76 sólo se refiere a discusión y no a votación de proyectos. Esta distinción se quebra de puro sutil. El artículo 76, en relación con el 24, es el único que regula las votaciones definitivas, ya que para enmiendas y adiciones rige el artículo 52, que requiere un quórum mucho más reducido. Como este precepto se refiere sólo a enmiendas y artículos para la aprobación definitiva de proyectos (trámite de mayor solemnidad), habrá que acudir al único precepto que habla de la materia: el artículo 24, que exige mayoría absoluta de votos «favorables».

Si no es así, ¿para qué hizo el señor Bestero el cómputo de votos emitidos, en relación con el número de diputados que han prometido el cargo?

Además, la tesis sentada ayer implica el absurdo de la «mitad más uno de los diputados», es decir, la cuarta parte de la Cámara, puede aprobar cualquier medida.

Este punto de vista resulta muy cómodo para el señor Azana, quien así puede con poco más de un tercio de la Cámara a su lado, aprobar medidas despoíticas, que sonrojan a cualquier ciudadano de mediano sentido jurídico.

Ventajas de que la única oposición sería de la Cámara sea la de las dos pequeñas minorías cavernícolas»

UNA ACLARACION

Madrid 3 (4 t).—El señor Guerra del Río ha dicho que quería salir al paso de los comentarios de algunos periódicos que consideran como una maniobra política su proposición de anoche. Mal pudo ser su maniobra política cuando la firmaban casi todos los miembros de la comisión. La defendió él como vicepresidente de la misma.

EN TORNO AL PROYECTO DE INCOMPATIBILIDADES

Madrid 3 (6 t).—Como la expectación por el proyecto de incompatibilidades sigue en aumento, al llegar esta tarde al Congreso el señor Azana fué rodeado por los diputados y periodistas y dijo: «¿Qué bulo corre hoy por ahí y por aquí?—Ninguno, señor presidente, contestaron éstos.—Pues es extraño, repuso Azana.—¿Se sabe algo de los jefes de Policía de Madrid y Barcelona?»

—Yo no sé nada porque es un asunto que compete exclusivamente al ministro de la Gobernación.

—¿Alcanzará el proyecto de incompatibilidades a los diputados actuales?—Seguramente se dará un régimen transitorio cuyo alcance dependerá de la forma en que se desarrolle en la Cámara la discusión y según se resuelvan los expedientes. Hay que tener en cuenta que estas Cortes son Constituyentes.

—¿Serán también incompatibles los directores generales?—Estos cargos pueden ser políticos y no parlamentarios. Otra cosa diferente es tratándose del director general de Policía que pudo ser compatible en los primeros tiempos de las Cortes, pero ahora ya no puede ser compatible de ninguna manera.

EN LOS PASILLOS.—LAS INCOMPATIBILIDADES.

Madrid 3 (6 t).—En las primeras horas de la desanimación en los pasillos del Congreso fué muy grande. Luego se fueron animando un poco y se discutió extensamente el proyecto de ley de incompatibilidades leído ayer en el Congreso por el señor Azana. Se decía entre otras cosas que si se aprobaba, serían muchos los que tendrían que darse de baja como diputados. Créese que el proyecto no se aplicará a las actuales Cortes.

Se hacía notar al señor Azana que con la aprobación de este proyecto el Congreso quedaría privado de elementos técnicos. Decía éste que con los funcionarios en las Cortes hace que se resientan éstas y es preferible que, como ocurre en la Cámara francesa, se les llame como asesores técnicos, cuando sea necesario, pero sin voto.

El ministro de Hacienda ha dicho que echa de menos el cargo de secretario del Parlamento, que serviría de enlace entre los ministros y la Cámara. A esto ha manifestado el señor Azana que tiene el propósito de modificar el régimen parlamentario.

NOTAS POLITICAS.

Madrid 3 (6 t).—La Comisión de Hacienda se ha reunido para continuar el estudio de los presupuestos.

Se ha reunido la Comisión de responsabilidades. Ante ella ha estado el señor Marcial, quien después de escuchar su declaración del último día y hacer algunas observaciones, la firmó.

Esta noche volverá a reunirse para estudiar la propuesta de sentencia del señor Bujeda por el golpe de Estado.

LA SESION DE ESTA TARDE EN EL CONGRESO.

Madrid 3 (6 t).—A las cuatro y cinco abre la sesión el señor Bestero.

Poca animación. El banco azul desierto. Sin ruegos y preguntas se entra en el orden del día.

Empieza la discusión del dictamen de la Comisión de presupuestos sobre el precio de la gasolina, tabaco, etc.

Como ningún diputado tenía pedida la palabra para combalir la totalidad del dictamen, se entra en la discusión del articulado.

Artículo 1.º El señor Rico Abella se refiere a la importación por mar de pasta para la fabricación de papel y pide que se rebaje el precio del transporte. Es desechada la petición.

También es desechada otra del señor Aldasoro que pide la rebaja de una peseta por tonelada en el precio de cabotaje del papel destinado a periódicos y revistas.

Queda aprobado el artículo 1.º Se desecha un voto particular del señor Niembro al artículo segundo, que es aprobado. Sin discusión quedan aprobados los artículos tercero hasta el séptimo. (continúa la sesión).

EL SABADO Y DOMINGO 5 Y 6 Dos únicos días de cinematógrafo y variedades

LA GOYESCA, formidable estrella de baile ASCENSION PASTOR aires regionales DERKAS estupendo transformista e imitador de estrellas LA YAGO acompañante de la Goyesca TITO el parodista e intermedista

todo ello con una preciosa película, el sábado dos sesiones, a las siete y a las 10:30 el domingo tres, a las cuatro, siete y 10:30.

PROVINCIAS

Se ha resuelto la huelga de pescadores de Bermeo.—Los huéspedes del hotel Eritaña en Sevilla

Un padre obliga a robar a un hijo de doce años

NOTICIAS DE BILBAO.

Bilbao 3 (4 t).—Por un artículo contra el gobernador ha sido recogida la «Gaceta del Norte».

Después de haber cumplido su confinamiento ha regresado don Esteban Bilbao, habiendo sido saludado por varios amigos.

Ha quedado resuelto el conflicto de pescadores de Bermeo. Hoy han salido al mar todas las embarcaciones pesqueras.

LOS HUESPEDES DEL ERITANA.

Sevilla 3 (6 t).—El señor gobernador, con motivo de los propósitos de los elementos extrinsecos, de declarar la huelga general en el caso de que sean desalojados los moradores del hotel Eritaña, ha publicado una nota en la que dice que las setenta familias que

lo habitan están allí gratuitamente desde hace cinco meses y han cometido destrozos en cañerías, baños, etc., valorados en 70.000 duros. Añade que se cumplirá el acuerdo a toda costa.

UNA ROMERIA TRADICIONAL

Barcelona 3 (6 t).—Se ha celebrado hoy la tradicional romería de San Medil. Las cabalgatas han desfilado por el paseo de Gracia hacia la ermita del santo. Los romeros comen sus meriendas en el campo alrededor de la ermita.

LE OBLIGABA SU PADRE A ROBAR

Ciudad Real 3 (6 t).—Ha sido detenido el niño de doce años Manuel Muñoz autor de varios robos. Ha confesado que robaba porque le obligaba su padre maltratándolo. El público al tener noticia del suceso ha querido linchar al desnaturalizado padre.

por antigüedad les correspondía entre otros a los tenientes don Luis Mellá Gómez y don Manuel Goy Sánchez.

EXTRANJERO

El conflicto chino-japonés

EL HIJO DE LIMBERG Nueva York 3 (6 t).—Limberg ha recibido una postal en la que se le dice que su hijo está sano y salvo y le explican el plan y condiciones para el rescate. La Policía continúa sus pesquisas para averiguar quiénes son los autores del rapto.

¿EL COMIENZO DE LA PAZ?

Shanghai 3 (6 t).—Noticias de última hora dicen que los japoneses han dado por terminadas sus operaciones en el frente de Chapel. Los chinos se han retirado unos veinte kilómetros del frente que ocupaban. Con lo cual parece que se iniciará la paz.

EN GINEBRA

Ginebra 3 (6 t).—Ha comenzado la sesión extraordinaria para tratar del conflicto chino-japonés.

Coliseo Castilla

El viernes 4, GRAN FUNCIÓN FEMINA, estreno de la superproducción SONORA:

Cantaré para tí drama sentimental. Señoras a mitad de precio.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del Jueves

Madrid 3. — El número correspondiente al día de hoy, contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

APTOS PARA EL ASCENSO. Se declaran aptos para el ascenso al empleo inmediato cuando

Valores del Estado

Table with columns for bond types (Interior, Exterior, Amortizable, etc.), denominations, and values for two consecutive days.

Platería, Joyería, Bisutería fina de JOSE POLO. Fabricación de alhajas de platino y oro. Precio fijo Duque de la Victoria, 19.

SOLUCION BENEDICTO GLICEROFOSFATO DE CAL Y CREOSOTAL. Catarrros bronco-pulmonares, Bronquitis, Asma, Auxillar valioso en tuberculosis.

CALEFACCION Y SANEAMIENTO. La Casa de Hijo de Ruperto Giménez ha ampliado su negocio con la creación de una nueva Sección de Montaje de Calefacciones y Saneamiento.

GRANDES NOVEDADES. He recibido una enorme cantidad de géneros para la presente temporada. Ofrezco trincheras magníficas y baratas, a la medida.

HIPOFOSFITOS SALUD. estamos fuertes, sanos, alegres, sin temor a DEBILIDAD, TUBERCULOSIS, RAQUITISMO. Granreconstituyente de efectos rápidos y seguros.

Los que prefiere el público. COCHES CAMIONES Ford. Garage Moderno Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.—BURGOS. Lea V. siempre EL CASTELLANO

De nuestra edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

Continúa la discusión del aumento de impuestos

Al 8.º apoya otro voto particular también el señor Niembro, en el que para la cerveza señala un aumento de un 25 por 100, quedando en 12,50 el hectolitro.

Se rechaza y, en cambio, se acepta otro del señor Leizaola proponiendo que el impuesto que grava la fabricación y consumo de la cerveza se fije en 15 pesetas por hectolitro de líquido salido de la fábrica.

Se aprueban sin más debate las artículos 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100.

lar, y se aprueban los restantes artículos del proyecto.

Después se aprueba definitivamente el proyecto declarando exenta de todo gravamen tributario la explotación artística del teatro Español.

GASTOS Y OBLIGACIONES DEL ESTADO.

Se discute el dictamen de la comisión de Presupuestos sobre los gastos y obligaciones del Estado para el año actual.

Don Abilio Calderón defiende un voto particular. Protesta contra los aumentos que tiene el presupuesto de gastos, Esperaba además, dice, que el ministro diera cuenta exacta del estado de la Hacienda pública; pero el señor Carner ha abandonado el banco azul que le otorga el derecho a que le oiga el ministro.

Llamado el señor Carner, se reintegra al banco azul.

Más de 25.000 fieles desfilan ante el Cristo de Medinaceli

EL SR. LERROUX EN MADRID.

Madrid 4.—Lerroux recibió ayer tarde a los periodistas, a los que habló sobre su viaje a Barcelona. Dijo que él, respetuoso siempre con las jerarquías, a su llegada a Barcelona visitó a sus representantes del Estado, entre ellos al señor Maciá.

La conversación correcta, como correspondía a ambos, sirvió para que cada uno mantuviera sus distintos puntos de vista.

Un periodista preguntó si ante estas diferencias de criterio, cuando el señor Lerroux fuera Poder dejaría la presidencia de la Generalidad el señor Maciá.

Contestó el señor Lerroux que el Estatuto sería aprobado, y con la base mínima de sus aspiraciones podría irse luego paulatinamente por medio de la evolución y de la legalidad, único camino que debe consentir un gobernante y que seguramente estaría conforme con este criterio el señor Maciá.

Sobre las manifestaciones del señor Prieto dijo que a su llegada a Madrid unos le dijeron una cosa y otros otra, pero se ha convencido de que no son agresivas.

Respecto a la declaración de que no gobernaría con estas Cortes mas que en caso de absoluta necesidad, dijo que es cierto, pues estas Cortes le son completamente hostiles al revés de lo que le ocurre con el país.

El señor Lerroux cumple hoy 68 años y con este motivo se le prepara un homenaje. Dentro de breves días, el partido radical obsequiará al señor Lerroux con un banquete.

El señor Calderón pide que se hagan dos presupuestos, uno ordinario para gastos normales y otro extraordinario para atender a las deudas contraídas por la Dictadura.

El señor Guerra del Río defiende otro voto.

Lee el artículo 109 de la Constitución, que faculta al Gobierno en caso de necesidad a hacer presupuestos extraordinarios.

Le contesta el señor Vergara, negando que este presupuesto sea el mismo presupuesto que el de la Dictadura.

El señor Guerra del Río no cree que los 500 millones de deuda que se fijan al final de los ingresos pueda merecer el concepto de ingresos ordinarios.

Pregunta si serán tales gastos ordinarios aquellos que se hagan para pagar los famosos avales de la Dictadura.

El señor Carner le contesta diciendo que cree que lo anticonstitucional sería haber presentado un proyecto fijando un presupuesto ordinario y otro extraordinario.

Votado nominalmente el voto particular, fué rechazado por 146 votos contra 84.

Se aprueban todas las secciones que comprende la sesión a las nueve de la noche.

Las de la Iglesia donde se venera el milagroso Jesús de Medinaceli.

Como a las nueve era imponente la muchedumbre los padres Franciscanos decidieron abrir la capilla, mas el público se opuso toda vez que es tradicional la apertura del templo a las doce de la noche.

En la cola a estas horas había de diez a doce mil personas, muchos con escapularios y velas encendidas.

A las seis de la mañana comenzaron las misas de comunión, calculándose que a la hora de mediodía habrían desfilado por el comulgatorio de 20 a 25 mil personas.

LA LEY DEL JURADO

Madrid 4 (12 m.).—Ha sido repartido el dictamen del ministerio de Justicia referente a la ley del jurado.

La reforma consiste en el nombramiento de tres magistrados como jueces de derecho y ocho jurados.

Podrán conocer de los delitos contra las Cortes y en los delitos de imprenta, etc. etc.

MANIFESTACIONES DEL SR. BESTEIRO

Madrid 4.—El señor Besteiro manifestó a los periodistas que el sábado no habrá sesión. Hoy se discutirá el proyecto de modificación de la ley del Timbre y el martes irá en primer lugar la discusión del presupuesto de la Presidencia del Consejo.

No la desdénéis.

La gran importancia fundamental, por decirlo así, de la Prensa, no es bastante conocida por gran número de fieles. Para todas las obras de misericordia corporales las limosnas son abundantes, aunque nunca demasiadas; también se da para los templos y para las escuelas; pero, ¿dónde están los buenos que dotan a la Prensa? Si conocéis periodistas católicos podran referiros cómo de ordinario es ejercida la caridad en su campo; seguros están de cosechar más críticas que subsidios; aunque deseen suscriptores y más suscriptores, sólo encuentran censuras y más censuras. Ahora bien: si la Prensa religiosa no es animada, sostenida, «levantada a un grado de poder que infunda respeto», no extrañéis que las iglesias estén cada vez más desiertas, ya que no quemadas o demolidas, y que las casas de caridad y las escuelas sean arrebatadas a la Religión que las funda.

LITVINOF A GINEBRA

Moscú 4 (12 m.).—El comisario del Pueblo señor Litvinof ha salido con dirección a Ginebra.

SABIO FALLECIDO

Londres 4 (12 m.).—Ha fallecido el sabio físico Dr. Griffith, profesor de la Universidad de Cambridge.

SOBRE EL RAPTO DEL HIJO DE LIMDBERGH

Nueva York 4 (12 m.).—Del Estado de Orange se ha recibido una tarjeta diciendo: «El bebé morirá».

BOLSAS PAPEL CUERO

a 1'35 kilo (mas cantidad precio especial) DEPÓSITO: DROGUERIA ORTEGA ANTIGUA CALLE DE LA MERCED, n.º 4.—BURGOS

ANTE EL JESUS DE MEDINACELI

Madrid 4 (12 m.).—Desde las siete de la tarde de ayer era enorme la cola formada a las puer-

PROVINCIAS

Detalles de los alborotos en los pueblos de Llerena y Cebolla.— Religiosa fallecida

¿SE JUGARA EN SAN SEBASTIAN?

San Sebastián 4 (12 m.).—El alcalde de esta ciudad, que ha regresado de Madrid, visitó al jefe del Gobierno y al ministro de la Gobernación para interesarse por el restablecimiento del juego en esta capital. Dice que trae buenas impresiones.

DE LOS SUCESOS DE LLERENA

Badajoz 4 (12 m.).—Se conocen detalles de los sucesos de Llerena. Los alborotadores entraron en el Ayuntamiento y secuestraron al alcalde, a quien encerraron en una dependencia del edificio. Luego asaltaron las casas y las tiendas.

Al asaltar la casa del señor Canizo, fueron repelidos a tiros desde el interior.

Ha sido detenido un individuo comunista apodado Rastrolo y el aparejador del Ayuntamiento Ventura Castelló.

Los alborotadores se proveyeron de hachas, picos y azadones en el Ayuntamiento de los que se valieron para forzar las puertas de las casas y las tiendas.

HALLAZGO DE DOS BOMBAS

Barcelona 4 (12 m.).—En unos terrenos de Monjuïc en donde se construyen casas baratas se encontraron dos bombas con sus correspondientes mechas. En un carro blindado fueron llevadas al campo de Bota.

EXTRANJERO

Personalidades italianas condecoradas.—El rapto del hijo de Lindbergh

LITVINOF A GINEBRA

Moscú 4 (12 m.).—El comisario del Pueblo señor Litvinof ha salido con dirección a Ginebra.

SABIO FALLECIDO

Londres 4 (12 m.).—Ha fallecido el sabio físico Dr. Griffith, profesor de la Universidad de Cambridge.

SOBRE EL RAPTO DEL HIJO DE LIMDBERGH

Nueva York 4 (12 m.).—Del Estado de Orange se ha recibido una tarjeta diciendo: «El bebé morirá».

DESORDENES EN CEBOLLA

Toledo 4 (12 m.).—El alcalde y maestro de Cebolla ante la situación desesperada de los obreros del pueblo, les arengó diciéndoles que si se morían de hambre, era por miedo, que no respetasen nada, que saltasen por todo y que asaltasen las casas y las fincas de los ricos.

Merced a estas predicaciones, se declaró la huelga general, yendo al frente de los alborotadores el presidente de la Casa del Pueblo, Carlos Carretero.

Un grupo rompió las líneas telefónicas, pero avisada a tiempo la Guardia civil, acudió deteniendo a los principales alborotadores, restableciendo las comunicaciones telefónicas.

FALLECIMIENTO DE UNA RELIGIOSA

Sevilla 4 (12 m.).—En la capilla del convento de las H.H. de la Cruz ha sido expuesto el cadáver de la madre Sor Angela de la Cruz.

Numerosas personas en número de más de 50.000 han desfilado por delante del féretro.

El gobernador recibiendo órdenes del Gobierno ha permitido que la inhumación del cadáver se haga en la cripta del convento.

Hoy se celebrará el entierro presidido por el Cardenal fundador.

Todos los periódicos dedican extensas notas necrológicas de la religiosa fallecida.

PERSONALIDADES CONDECORADAS.

Roma 4 (12 m.).—El Rey de Italia ha condecorado el gran collar de la Anunciata al Cardenal Pacelli, quien ha enviado al Monarca el testimonio de su reconocimiento por tan alta distinción.

También han sido condecorados otros por el Gobierno italiano y el Papa por su parte ha otorgado a Mussolini una condecoración.

Dos libros interesantísimos

«LA VERDAD SOBRE LA GUARDIA CIVIL», la mejor apología del benemérito Instituto en los actuales momentos. Precio 3'50 ejemplar.

«GOBERNARA LERROUX», de sugestiva actualidad. Precio 2'00 ptas.

En todas las librerías PEDIDOS EN CANTIDAD: «Gráfica Universal» Evaristo San Miguel, 8.—MADRID

J. MONTES

FOTOGRAFO :-: San Juan, 63 Frente a la Delegación de Hacienda

MEDICO-DENTISTA

J. DEL VAL Duque de la Victoria 19, pral. izqda Antes Plaza del Arzobispo

¿CONOCE EL NUEVO CROSLLEY?

Compárelo con otras marcas

OPTICA NACIONAL

ESPOLON-TEATRO



Obras de lujo Programas Folletos Facturas Carteles Prospectos

TALLERES TIPOGRAFICOS EL CASTELLANO

RAPIDEZ PERFECCION BARATURA

TRES CARACTERISTICAS DE ESTOS TALLERES

CALLE DE SANTANDER, NUM. 12 BURGOS

Talones Obligaciones Cheques Invitaciones Besalamonos Memorándums

Cartas-Sobres Etiquetas envío Recordatorios Esquelas de defunción Circulares

Tarjetas visita y comerciales Carnets Estampas Modelaje para oficinas, etc.

ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFA
Hasta 15 palabras 0'50 ptas. inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'10 ptas. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

¿Usted necesita trabajo? ¿Usted necesita un obrero, un operario? Se lo anunciaremos gratis en esta sección

Pida usted Jabón Chimbo.
Relojes buenos de bolsillo, pulsera, pared, despertador, composuras garantizadas. Victorino Gredilla, Paloma, 66 (frente a la Catedral).

Recordatorios Primera Comunidad, los más económicos y elegantes. los encontrará en esta imprenta.

Coche «Panhard» 12 H.P. en perfectísimo estado, se vende barato, a toda prueba. Razón: Photo Club, Isla, 9, Burgos.

Salario fijo 300, representando, construyendo mi cuenta, incubadoras, accesorios, procedimiento sencillísimo. Apartado 618, Madrid.

Ofrece medio oficial para zapatero, dentro o fuera de la capital, pocas pretensiones.
Razón: Llana de Afuera, 8, 2.º.

«Ama de cría, casada, primeriza de 21 años, se ofrece para criar en su casa.
Razón: Bonifacio Calleja, Páramo de Arroyo.

Viajante o representante que conozca bien la provincia, se necesita.
Informes: Casa Regent, Libertad, 9.

50-170 pesetas semanales trabajando mi cuenta propio domicilio. Solicita representantes. Apartado 544, Madrid.

Arroz, para matanzas, calidades especiales y precios asequitados.
Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.

Se venden: Por pisos molinos, el primero, segundo y tercero de la casa Almirante-Bonifaz número 17.
Informarán: Cámara, Urbana.

Tabales de sardina, clase fresca, buen tamaño, precio 25 pesetas millar.
Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.

Cédulas de comunión, se hacen en esta imprenta, a 8'75 millar.

Se ofrece choffer mecánico, para fuera o para la capital.
Informes: calle de Valladolid, número 6.

Se necesita muchacho para portero. Intútil sin buenas referencias.
Informes: Hotel Norte y Londres.

Se ofrece, ama de cría, de 22 años, casada, para criar en casa de los padres del niño.
Informes: Panadería, calle de Santander núm. 2.

Aceite, refinado, filtrado y corriente, en clases garantizadas.
Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.

Se venden 80 fanegas de palomina.
Para tratar, con Gregorio Alvarez, de Pedrosa de Muñoz.

Se desea muchacha sabiendo de cocina.
Aparicio y Ruiz, 18, tercero, centro.

Locales, arriendanse dos espaciosos, propios industria, almacén; primero, segundo piso centímetros sótanos, jardín.
Pueblo 85

Modista económica.
Santa Agueda 14 y 16, entresuelo.

Talones de inquilinato se venden a 1'50, en la imprenta de este periódico.

Muchacha sabiendo de cocina, con buenos informes, se necesita.
Buen sueldo, Plaza Mayor 67, 3.º.

Aceitunas negras, aliñadas.
Informes: Ultramarinos de Leovigildo Gutiérrez, San Juan, 72.

Se vende automóvil «Pugeot», 10 H. P., seminuevo.
Informes: Progreso, 1, principal, izquierda.

En esta imprenta se venden impresos de petición de sepultura eclesiástica.

Papel para envolver a 4'75 pesetas una arroba, y 9 las dos se vende en esta Administración

Joven 17 años con conocimientos aritmética mercantil, ofrece para oficinas, pocas pretensiones.
Razón: Diodoro Cruz, oficial prisiones, Madrid, número, 12.

Conservas vegetales, de las principales marcas, existencias de todas las clases, preparadas en susurtidas, productos Trevijano a precios económicos.
Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.

Pérdida de una cruz y medalla de San José, por la calle de Aparicio y principio de los Cubos.
Por tratarse de un recuerdo, se gratificará a quien lo entregue calle Aparicio y Ruiz, n.º 18, entresuelo, centro.

Recordatorios de defunción, últimos modelos, se hacen en esta imprenta.

Se necesitan torneros mecánicos moldeadores, en los talleres mecánicos de viuda de Julián Díez, Córdoba, 8, Burgos.
Intútil presentarse sin buenas referencias.

Vacas lecheras: Se venden en el Establo del Sr. Moliner.
Se necesita doncella y cocinera.
Informarán: Santander 12, Portería.

130 pesetas diarias confeccionando en propia casa artículo sensacional, al alcance de todos!
Escribid: Apartado 7.046, Madrid.

Hijos de Fraga, si precisas hacer compra, consulte precios que han de interesarle.
Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.

Se ofrece joven de 24 años, profesor que ha sido de francés e inglés en distintos centros del extranjero.
Informes: droguería Erello, San Lorenzo, 42, Burgos.

Papeles pintados para habitaciones, lo más moderno y económico. Pida muestrarios.
Perfumera Casa Fuentes, Santander 6.

Se necesita muchacha que sepa bien de cocina, buen sueldo.
Lain Calvo, n.º 10, 1.º de-seche.

OTRO...
Pa...
m...
nov...
eleva...
La...
Garc...
dias...
Ha...
villa...
mera...
De...
Ma...
ar...
dar...
cam...
SIG...
Ye...
peri...
Pag...
a M...
a...
C...
Esp...
R...
ez...
nada...
unos...
sivo...
los...
que...
tir...
que...
con...
T...
inat...
Sob...
dos...
otro...
ro...
Mu...
Ant...
se...
y...
2...
rá...
si...
ra...
OT...
I...

ALGO DE TOROS

OTRO MATADOR DE TOROS.

Parce ser que Pagés ha firmado un contrato con «Maravilla» valiente novillero, para darle la alternativa de elevarle a la categoría de doctor.

La plaza de toros de San Sebastián será el stádium en que Antonio García tome la burla en los primeros días del mes de agosto.

Hasta dicha fecha toreará las novilladas que organice Pagés, la primera el día 13 de marzo en Bilbao.

Don Eduardo presentará luego a «Maravilla» en las plazas que tiene arrendadas de Santander, Valladolid y otras.

En este mes, el «Club Maravilla» dará en honor de Antonio una fiesta campera.

SIGUEN LOS PLANES DE PAGES!

Ya es un hecho, según leamos en los periódicos taurinos que don Eduardo Pagés tiene contratados a Belmonte y a Márquez, que vuelven a torear este año.

Con Lalanda está en negociaciones y espera llegar a un acuerdo.

Respecto a Domingo Ortega, dice el famoso empresario que no tiene nada hecho en firme, porque quiere unos honorarios que considera excesivos y que le obligarían a aumentar los precios de las localidades, con perjuicio del público. Esto no quiere decir—son palabras de don Eduardo—que si se pone en razón Ortega, no le contrate.

Tiene ya preparada la novillada de inauguración de dicha plaza de San Sebastián para el 14 de abril, fidiándose novillos por Maravilla, César y otro de cartel.

Habrà corrida de concurso del toro de oro, entre las ganaderías de Murube, Gracilano, Coquilla, Miura, Antonio Tabernero y Albaserrada y se celebrarán corridas los días 14, 15 y 16 de agosto, lidiándose en dos de estos días ocho toros.

La de inauguración de las fiestas será el 7 de agosto, a cargo de Marcial si llega con él a un acuerdo, Barreira, Bienvenida y Cagancho.

OTRAS ALTERNATIVAS.

El novillero Camará después de una

brillante campaña en Caracas donde ha toreado cinco novilladas con éxito, ha regresado a nuestra patria este novillero cordobés conceptuado como uno de los más valientes y artistas.

Rafael Sánchez (Camará) empezará bien pronto sus tareas y puede decirse que sin interrupción hará una buena campaña novillera que terminará con la investidura de matador de toros, pues Camará está ya lo suficientemente hecho para dar este paso definitivo en su carrera taurómaca.

Continúa representando a este novillero, nuestro compañero en la prensa el redactor de «La Voz» de Córdoba, Fernando Moreno y ni qué decir que el nombre de nuestro amigo es una garantía de seriedad para todas las empresas.

CONTRATOS DE CESTER.

Paco César ha regresado de Salamanca, donde ha asistido a varias fiestas, invitado por los ganaderos.

Hasta el momento tiene comprometidas las fechas siguientes:

Marzo, 6, Madrid.

Abril, 10, Zaragoza; 14, San Sebastián; 24, Marsella.

Mayo, 15, Zaragoza; 16, Talavera de la Reina; 22, Burdeos.

Julio, 31, Dax.

Septiembre, 18, Zaragoza.

Está para ultimar ajustes en Barcelona, Valencia, Murcia, Bilbao, Santa Cruz de Tenerife, Palma de Mallorca, Granada, Pamplona y Logroño.

Los empresarios Pagés y «Dominación» le han ofrecido darle algunas corridas en sus plazas.

Que toree mucho le deseamos y que haga méritos para «doctorarse» este año.

La Unión y el Fénix Español

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de cosechas

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

65 años de existencia

Sundirector en Burgos y provincial LUIS GALLARDO

Oficinas: Calle de Progreso 17, 1.º, dicha. Teléfono número 5

Si señor,

Son tan excelentes los resultados que se obtienen para el desarrollo y engorde en toda clase de ganado con el acreditado producto **Engorde Castellano Liras**, que todo ganadero que lo emplea una vez para sus ganados, sigue usándolo.

Especial para cerdos y aves.

Venta: Farmacias y droguerías.

¿Es usted labrador o ganadero?

Pues lea, suscribase, compre y recomiende

EL DEFENSOR DE LOS LABRADORES

que se edita en Burgos; y es el órgano de la CLASE SOCIAL AGROPECUARIA ORGANIZADA

¡HERNIADOS!

GABINETE ORTOPÉDICO. CON TALLER DE SU PROPIEDAD, DEL REPUTADO Y BIEN CONOCIDO ORTOPÉDICO

JESÚS DE GRADO VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», construídos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONÓMICOS

EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

NO confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL

Los mercados

LERMA

Entrada de todo grano 650 fanegas.

Trigo mocho, a 80.

Idem blanquillo, a 84.

Idem amarillo, a 85.

Centeno, a 74.

Cebada, a 70.

Avena, a 82.

Yeros, a 105.

Tiños, a 90

Algarrobas, a 100.

Patatas, a 10 reales arroba.

Alubias, a 6 reales kilo.

SALAS DE LOS INFANTES

Entrada de todo grano, 545 fanegas.

Trigo mocho, a 85 y 88.

Idem rojo, a 84 y 86.

Centeno, a 85.

Cebada, a 76.

Avena, a 84.

Yeros, a 108.

Tiños, a 94.

Patatas, a 2'50 y 2'25 ptas arroba.

Alubias, a 4 y 4'50 el kilo.

Cerdos al desiete, de 80 a 45 uno.

Vinos litúrgicos para el culto

VINO DE QUINTEA VITIS DE GAUNA VINO DE VITICULTA

Pida usted el Capitel Gauna patentado

DE VENTA EN BURGOS

San Pablo, número 24 (Almacén y

La Provedora.—San Juan 53

El mejor surtido en Bateria de cocina lo encontrará en "LA COCINA"

Vicente P. Canales A. Bonifaz & C. Burgos



Vicente P. Canales A. Bonifaz & C. Burgos

La Hernia Vencida

Basta ya de llevar aparatos molestos que le dejan escapar y crecer su hernia con gran peligro de su salud. Nada de esto le ocurrirá al usar el perfectísimo «HERNIUS» que es el aparato más ligero hasta hoy conocido para curar las hernias y solo ocupa un centímetro en el cuerpo y es tal la precisión con que actúa gracias a su estudiado y limitado mecanismo que le permitirá TODOS LOS TRABAJOS, esfuerzos y movimientos con tal comodidad que jamás recordará que está herniado ni menos que lleva aparatos.

Al crear el «HERNIUS» no creamos un aparato cualquiera sino un elemento mecánico-terápico dotado de vida propia que en breve tiempo y con facilidad pesmosse DOMINARÁ Y VENCERÁ TOTALMENTE su hernia hasta su completa DESAPARICIÓN por antigua y voluminosa que sea TRANFORMÁNDOLE EN UN SER PERFECTO Y SANO COMO ERA ANTES DE HERNIARSE.

Los científicos aparatos «HERNIUS» son los más ligeros, los más cómodos y los únicos que no llevan tirantes de elástica alguna, por construirse expresamente para cada EDAD, PARA CADA SEXO Y PARA CADA HERNIA, sobre molde anatómico de la región enferma.

UN AGENTE «HERNIUS» VISITARÁ EN:

BURGOS, GRATIS, el LUNES 7 de Marzo, en el Hotel Norte y Londres, de 9 a 1 y de 2 a 6

IMPORTANTE: Nuestro agente visitará en:

LOGROÑO, el DOMINGO 6 de Marzo, Grand Hotel.

VALLADOLID, el MARTES 8 de Marzo, Hotel Francia.

CASA CENTRAL

GABINETE ORTOPÉDICO «HERNIUS»

SALVACION DEL HERNIADO

Aragón, 277 entresuelo 2.º (frente Apeadero Paseo Gracia) Teléfono. 76850

BARCELONA

TRIBUNALES BOLETIN OFICIAL

Señalamiento para el día 5 de marzo.

Recurso contencioso interpuesto por el Ayuntamiento del Valle de Mena, contra una resolución del Tribunal Económico-Administrativo de esta provincia, sobre liquidación de derechos reales. Ponente, señor Dorao; defensor, Iñigo. Val; secretaria de Sra. del Iñigo. Tornos.

SENTENCIAS.

En la causa procedente del Juzgado de Aranda de Duero, seguida contra Mariano Joves y Segundo Rojas, sobre insultos a agente de la autoridad, se ha dictado sentencia condenando a un mes y un día de arresto mayor accesorias y costas.

En la causa procedente del Juzgado de esta capital, contra Santiago Gil Romero y Marcelo Cob Rubiales, se ha dictado sentencia condenando al primero por un delito complejo de atentado a la autoridad y disparo de arma de fuego, a la pena de un año y dos meses de prisión correccional, y multa conjunta de 250 pesetas y por otro delito de tenencia de armas sin licencia a la de cuatro meses y un día de arresto mayor y al segundo por un delito de atentado a la pena de seis meses y un día de prisión correccional, con las accesorias y costas.

En el recurso de revisión procedente del Juzgado de Vizcaya seguido entre don José Alba Roldán, con don Gabino Mañas y Encinas, sobre reclamación de cantidad por accidente del trabajo, se ha dictado sentencia, estimando en parte y en parte desestimando el recurso de revisión interpuesto por don Gabino Mañas contra la sentencia pronunciada por el juez de primera instancia del distrito del Hospicio de Bilbao, en el juicio verbal por indemnización por accidente promovido por el obrero José Aiva, condenando a aquél a que por concepto de reintegro de los honorarios devengados por el médico que el obrero designó para su reconocimiento y conformidad con el atla de su curación y que el satisfecho, pague a éste la cantidad de cincuenta pesetas, absolviéndole del resto de la reclamación y sin declaración que se oponga a la gratuidad del recurso.

Administración de Rentas Públicas —Circular sobre trabajos de comprobación del Registro fiscal de edificios y solares del término de Montorio. Providencias judiciales y anuncios

BOLETIN OFICIAL

Dirección general de Administración —Relación de los Depositarios de fondos municipales nombrados por la Dirección.

—Relación de los nombrados para desempeñar las secretarías que se mencionan.

Gobierno civil.—Relación de los focales para Colegio electoral, designados por las respectivas Juntas municipales del Censo.

Circular de Higiene y Sanidad Pecuaria declarando oficialmente la existencia de triquinosis en el término municipal de Valle de Mena.

Solicitud de vedados de caza a favor de don Jaime Arceche y Villabaso, de Bilbao, los terrenos de Santa Gadea del Cid.

Delegación de Hacienda.—Se recuerda la Circular de 29 de mayo del año próximo pasado, referente a la concepción de los presupuestos para 1932

Jefatura provincial de Estadística —Circular del Censo electoral encargando a los Alcaldes remitir a la Jefatura una relación de los varones y hembras de 18 y más años vecinos del municipio que se hallen acogidos en los Establecimientos benéficos o estén autorizados para implorar la caridad pública.

Buzones de Buena Prensa

Se advierte a las personas católicas que en la Catedral e Iglesias de San Lorenzo y Merced, se hallan establecidos unos buzones en los que se puede depositar toda clase de periódicos, revistas y escritos en general sencilla; pues bien, las lecturas son de sana moral e instrucción que la Asociación Católica de Padres de Familia se encarga de recoger y distribuir en los Asilos, Hospitales y Cárceres.

Jesucristo dice que la palabra es palabra escrita y por eso sencilla permanente. Urge, pues, cooperar a esta difusión de buenas semillas, ya que es obra de caridad evangélica.

SELECCION AVICOLA

“VILLANDRANO”

POLLUELOS LEHORN de un día pesetas 155 el ciento; pollitas de 8, 10 y 12 semanas. Gall-pollas mejoradores.

PRADO HERMANOS, Luchana, 8 BILBAO

Lea usted siempre **EL CASTELLANO**

TIRO AL BLANCO

Se ha puesto a la venta al precio de 4'50 ejemplar, la colección de «Tiro al Blanco» elegantemente presentada.

Los pedidos al autor, Martín Garrido, (Redacción de «El Castellano», Santander 12), o a don Eusebio Rodríguez, Librería, Plaza Mayor.

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

Espolón, 53.—Burgos

Compra y venta de valores.—Pago de cupones.

Ciro, cambio y descuentos.

Cuentas corrientes e imposiciones de ahorro, abonando intereses del dos y medio el cuatro y medio por ciento según los plazos.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de **MATIAS LOPEZ** SON LOS MEJORES DEL MUNDO

Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

UN PASO GIGANTE DE LA INGENIERIA ESPAÑOLA

IBERIA

la máquina de pulsación suave y agradable

FABRICADA EN ESPAÑA

Pida sin compromiso una demostración a: **Jesús Varela** representante para Burgos y su provincia **Calle Madrid, 31. Tel. 516. X**

ROVIRA Exposición y venta: En Barcelona. Claris, 6, Tel. 18.714

Fábrica: Guinardó, 32.

Disponemos de más de 1000 máquinas de otras marcas, desde 100 pesetas.

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galén, Martínez Olmedilla, Martínez Kieiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villacampa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieva, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 80 pesetas.

1.º ARTISTICO MUEBLE con anaquelera interior.

2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 105 mapas, muchos en colores.

3.º PRECIOSA COLECCION de 18 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.

Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos. Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12 CORDOBA.

Don _____

profesión _____

señas _____

forma de pago _____ (¿contado o plazos?)

En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? _____

Indique el regalo número 1, 2 o 3.

Cuide usted su estómago

porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Muebles sólidos de todas clases y estilos

Solicite sus muy económicos precios

Talleres LARA

ISLA, 13 y 15

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON

ARLABÁN, 7 MADRID

AGENCIA DE PROPAGANDA PINTOR SOROLA, 39 VALENCIA

VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS

FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS

NITRO-CAL-AMON

EL ABONO DE COBERTERA MEJOR Y MAS BARATO CONTENIENDO NITROGENO NITRICO Y AMONIA CAL COMBINADOS

NITRATO-GREDA

SULFATO DE AMONIACO

EL FERTILIZANTE DE NITROGENO AMONIA CAL MEJOR Y MAS BARATO

BASE DEL ABONO COMPLETO

EL NITRO-CAL-AMON NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO.

EL SULFATO DE AMONIACO ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONIA CAL POR EXCELENCIA. LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUESTO.

DIBUJOS-CLICHES TEXTOS DE ANUNCIOS PROPAGANDA EN GENERAL

Avance

Estudio de Publicidad Moderna

ESPOLON 40-Entresuelo

Observaciones del Instituto Provincial del día 3		
Barómetro:	Temperaturas:	A las once de la tarde 5
A las siete de la mañana 678,6	Máxima a la sombra 7,0	A las siete de la tarde 50
A las once de la tarde 678,8	Mínima a la sombra 2,4	Pluviómetro:
A las seis de la tarde 676,0	Dirección del viento	Día 5 lluvia en milímetros 4,4
	A las siete de la mañana SE	

La Caridad de Sevilla

La Santa Caridad de Sevilla es el monumento más representativo, más original y más español de nuestro siglo XVII.

A la luz de la Santa Caridad pueden estudiarse las virtudes fundamentales del alma española y los valores espirituales del glorioso arte hispánico.

Es el Asilo de Mañana una admirable síntesis que encierra las facetas más interesantes, personales y características de nuestro pueblo.

En esta monografía de

La caridad de Sevilla

se enfoca la obra de Mañana como un organismo perfecto, con los rasgos espirituales del Asilo—modelo de caridad—, con la fuerza de su carácter, que la Hermandad ha sabido conservar como un tesoro y el simbolismo de su Arte genial que despierta hoy la admiración del mundo culto.

El Asilo es una vida, en la que se enlaza maravillosamente el pasado con el presente, desarrollando en la actualidad los fecundos gérmenes del genio español de otros tiempos, y descubriendo las causas y los orígenes de nuestra grandeza.

Descubrir y estudiar el secreto del Asilo de Mañana, tal ha sido el objeto de este nuevo libro.

Lujoso volumen en 8.º, delicadamente impreso en papel cuché, con 45 magníficos grabados y ricamente encuadernado en tela y oro.

Precio: 6'50 pesetas

Apostolado de la Prensa

VELAZQUEZ, 28 - MADRID -

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPAÑIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID
Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gaturruiay), Oviedo: (La Montaña, Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-More) y Lisboa: (Trafaria)

Productos químicos y Abonos minerales

Superfosfato—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa
Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

DIRIGIRSE LOS PEDIDOS A

Servicio agronómico

Sociedad General de Industria y Comercio

BILBAO: Gran Vía, 1
MADRID: Villanueva, 11
OVIEDO: Mendizábal, 2

LABORATORIO para el análisis de las tierras
Abonos para todos los cultivos y aducosa
dos a todos los terrenos

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, REGISTROS
Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

Encuadernaciones

PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTÍNEZ

Lain-Calvo, 12.—BURGOS

CONVALESCENCIA,
DEBILIDAD

ANEMIA

VINO Y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginos etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

Se vende papel para envolver

Folleton de EL CASTELLANO

(55)

IVANHOE

EL CRUZADO

POR

WALTER SCOTT

(Traducida directamente del Inglés)

tiempo en ayunas, lo venció su huésped en aquel combate.

—Santo varón—dijo el caballero cuando hubo satisfecho su apetito—, apuesto mi caballo contra un cequín a que ese honrado guardabosque, a cuya caridad debes el cabrito, que ya no existe, dejó también con su digno aliado el pastel, que acabamos de engullir, algún pellejo de vino o casa semejante. Confieso que es esa una circunstancia indigna de fijarse en la memoria de tan santo anacoreta; pero creo que si buscaras otra vez en su escondite, hallarías algo que confirmara mis conjeturas.

El ermitaño respondió con un gruñido, y volviendo al sitio de donde había sacado el pastel, sacó una bota de cuero,

capaz como de cuatro cuartillos. También puso sobre la mesa dos grandes copas de cuerno, engastadas en plata, y creyendo que todo escrupulo y ceremonia sería en adelante inútil, las llenó ambas y brindando a la salud de su huésped vacó la suya de un sorbo.

—A la tuya—respondió el caballero, dando fin del contenido de su copa con la misma prontitud que el anacoreta, su huésped—. Buen ermitaño—continuó—, no ceso de maravillarme de que un hombre de tus puños y de tu vigor, y que además gusta de los buenos bocados se haya sepultado vivo en estas soledades. Deberías estar en un fuerte o castillo, comiendo de lo bueno y bebiendo de lo fino, más bien que mante-

niéndote de hierbas y agua, cuando más de los regalos del guardabosque. A lo me nos, si yo me hallara en tu pellejo, haría de pasar la vida de un rey, a costa de las reses que pastan en estas cercanías. No faltan por cierto en el bosque, y nadie echaría de menos un venado, si era para la mesa del servidor de San Dunstan.

—Señor caballero «Holgazán»—respondió el ermitaño—, cuenta con lo que se habla, que las paredes tienen oídos. Soy un pobre anacoreta, fiel al rey y a la ley, y si osara tocar a la caza del señor de este otero, no me habría de libertar de la cárcel y ni aun quizá de la horca.

—Sin embargo—repuso el «Holgazán»,—si yo fuera tú, me aprovecharía de las noches de luna, y mientras los guardas están en siete sueños, me saldría por esas encrucijadas, y de cuando en cuando dejaría caer una flecha en una manada de cervos, ¿Cuánto va a que algunas veces te has entretenido en ese pasatiempo?

—Amigo «Holgazán»—dijo el ermitaño— ya has cenado y bebido, que es todo lo que deseabas, y mucho más de lo que merece quien entra de por fuerza en un alojamiento. Mejor es gozar tranquilamente de lo que Dios nos envía que meterse en averiguar de dónde viene. Llena la copa y buen provecho te haga. No me obligues con tu imper-

tinente curiosidad a demostrarte que si se me hubiera puesto en las mientes, no te hubiera sido tan fácil introducirte aquí de golpe y porrazo.

—Por el santo de mi nombre—dijo el caballero,—que lo que has dicho aumenta más y más mi curiosidad. Eres el más misterioso de cuantos ermitaños he visto, y algo más he de saber de ti antes de ponerte en camino. En cuanto a tus amenazas, sé que mi oficio es buscar peligros y arrostrarlos.

—Señor caballero «Holgazán»—repuso el ermitaño—, a tu salud. Mucho respeto tu valor, pero en cuanto a tu discreción, es harina de otro costal. Si quieres medir tus armas conmigo, en paz y amistad, se entiende, te he de aplicar tan severa penitencia que has de estar un año entero pagando la pena de tu curiosidad.

El caballero respondió que estaba pronto, y que sólo deseaba saber las armas que escogía.

—Cualquiera—respondió el ermitaño—, porque desde las ijeras de Dalila y el clavo de Jael, hasta la cimitarra de Goliat no hay arma alguna que no me atreva a manejar contigo. Pero en caso de elegir, ¿qué dices de estas frioleras?

El decir estas palabras abrió otro escondite, y sacó de él dos anchas espadas y dos escudos, como los que usaba en aquel tiempo la gente del estado llano,

¿ CALLOS ? Casa Munguía

Usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1'00 ptas. - Por correo, 2 ptas.

FARMACIA PUERTO. - Plaza San

Ildefonso, 5. - MADRID



Distintos modelos de irrajecitos de paño para jovencitos, edad de 10 a 18 años de 25 a 60 pesetas. Trincheras desde 20 a 40 pesetas. Capas impermeables de 6 a 15 pesetas para niños de 5 a 6 años.

La que más surtido presenta :: Trajes a medida para todas las personas

Compañía Trasatlántica

Servicios del mes de Marzo de 1932

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor HABANA, saldrá, salvo variación de Bilbao y Santander el 22 de marzo de Gijón el 25 y de Corniña el 24, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Próxima salida el 22 de Abril.

Línea del Mediterráneo a New-York-Cuba

El vapor MARQUÉS DE COMILLAS, saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de marzo, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para New-York Santiago de Cuba y Habana.

Próxima salida el 7 de Abril.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor ARGENTINA, saldrá de Barcelona el 5 de Marzo de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Abril.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico-Venezuela-Colombia

El vapor MAGALLANES saldrá de Barcelona el 25 de Marzo de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 25 de Abril

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, & Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes: en las oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8 BARCELONA

LA COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publican cinco números que constituyen uno o más volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 6 pesetas

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes, correspondientes al segundo trimestre 1931:

SHAKESPEARE: Antonio y Cleopatra (números 1.180 y 82) pesetas 1'50

GASHELL: «Norie y Sur», tomos III y IV (números 1.185, 84 y 1.191 y 92) pesetas 2'00

DEMBOWSKI: «Dos años en España y Portugal durante la Guerra Civil 1.858 y 1.846», tomos I y II (números 1.185 y 90) pesetas 3'50

GOETHE: «Los años de aprendizaje de Guillermo Meister» tomo I (números 1.195 y 95) pesetas 1'50

Para catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernada a la rústica y en tela o pasta

ESPASA-CALPE S. A. Apartado 547 MADRID

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceros personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el

SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique

Progreso, 11, duplicado, 1.º izquierda.—Apartado de Correos, 24.

dedos antes de tomar el instrumento en las manos.

CAPITULO XVII

A pesar de la receta del bien humorado ermitaño y de la docilidad con que el caballero la puso en práctica, no era tan fácil poner en tono las cuerdas del arpa.

—Creo—dijo el caballero—que le falta una cuerda, y que las otras están harto rozadas.

—Bien se conoce que lo entiendes—dijo el ermitaño—. El vino tiene la culpa. Le dije a Allan-a-Dale que echaría a perder el arpa si te ponía las manos encima después de la séptima copa; pero ¡qué! es hombre que no escucha razones. Amigo, a tu salud.

Al decir esto bebió una copa, sacudiendo la cabeza, como en desaprobación de la destemplanza del tal Allan-a-Dale.

El caballero apretó algunas clavijas y, después de un ligero prelude, quiso saber del huésped qué clase de música era la que más le gustaba.

—Cualquiera cosa—dijo el anacoreta,—con tal que sea inglés puro. Vosotros los que por esos mundos de Dios corréis a caza de aventuras, gustáis de lucir en los estrados las novedades que aprendéis en vuestras excursiones; pero en mi celda no se ha de cantar nada que no sea fruta de la tierra.